

**MEMORANDO N° 0600-DF-GADCG-2025**

PARA: Dr. Inti Andres Yumbay Taris **ALCALDE DEL GAD GUARANDA**  
DE: Ing. Lenin Guaranda **DIRECTOR FINANCIERO**  
FECHA: Guaranda, 06 de agosto del 2025  
ASUNTO: En el texto

En atención al Informe N.º DF-GADCG-2025-001 y a la modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 presentada por esta Dirección, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 259 y 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito someter a su consideración la presente solicitud, a fin de que cuente con su aprobación previa para su incorporación en el informe final de la Unidad Financiera.

La reforma presupuestaria propuesta, por un monto total de USD 40.288,30, contempla la ejecución de actividades priorizadas que no estaban previstas en la programación inicial, orientadas al fortalecimiento tecnológico, operativo y administrativo de la institución, conforme se detalla en el informe técnico-financiero adjunto.

Una vez obtenida su aprobación, la presente reforma será incorporada en el informe final de la Unidad Financiera, considerando que la autorización de este tipo de modificaciones presupuestarias es competencia exclusiva del Pleno del Concejo Cantonal, para su posterior remisión a la máxima autoridad y, finalmente, al Concejo Municipal para el respectivo tratamiento.

Sin otro particular, reitero mi compromiso de garantizar que estos procesos se ejecuten con responsabilidad, transparencia y sujeción al marco legal vigente, en beneficio del fortalecimiento institucional y del servicio a la ciudadanía.

Atentamente,

**Ing. Lenin Guaranda**  
DIRECTOR FINANCIERO  
GAD DEL CANTÓN GUARANDA